

COPASST DEFINE ACTIVIDADES PARA VIGENCIA 2017



Con el objetivo de hacer seguimiento a los peligros identificados en las dependencias de la Alcaldía de Pasto, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, llevó a cabo la séptima reunión de trabajo.

En la jornada, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SG-SST, orientó al Comité acerca de los pasos a seguir para las inspecciones durante el año 2017; así como la presentación de las matrices de identificación de peligros y valoración de riesgos.



ALCALDÍA DE PASTO CELEBRA INICIO DE DIÁLOGOS DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO COLOMBIANO Y EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL- ELN



La Alcaldía de Pasto celebra con mucha esperanza y alegría el inicio de los diálogos de paz entre el gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional - ELN, porque nos llevan a construir otro tipo de sociedad y nos ayudan a transformar los conflictos sociales.

El secretario de Educación, Henry Barco Melo, indicó que el gobierno local liderado por el Alcalde Pedro Vicente Obando Ordóñez, promoverá estos nuevos escenarios históricos, políticos y de diálogo, a fin de que la ciudadanía pueda participar de los procesos de construcción de paz, en cada territorio del sector rural y urbano del municipio.

Además precisó que a través de la Comisión de Paz y Post-conflicto del Municipio, se aunarán todos los esfuerzos para que los diálogos se mantengan y conserven el fin que tuvo con la insurgencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC, dada las múltiples repercusiones que la guerra ha producido en el sur de Colombia.



¿EN QUÉ CONSISTE LA ESTRATEGIA 'GOBIERNO EN LÍNEA'?

La Estrategia Gobierno en Línea, liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es el **conjunto de instrumentos técnicos, normativos y de política pública que promueven la construcción de un Estado más eficiente, transparente y participativo**, mediante el aprovechamiento de la tecnología.

Lo anterior con el fin de impulsar la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida para la prosperidad de todos los colombianos.



¿QUÉ SE BUSCA?

- Impulsar el Buen Gobierno por medio de las Tecnologías de la Información.
- Mejorar el servicio al ciudadano por medio de las Tecnologías de la Información.
- Empoderar al ciudadano para participar y colaborar con el Estado.

La Estrategia de Gobierno en Línea es responsabilidad de todas las dependencias de la Administración Municipal

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



A través del Decreto 0640, se adoptó la política de seguridad en la información para la Alcaldía de Pasto.

La Alcaldía de Pasto, los sistemas informáticos y la red de datos, enfrentan constantemente amenazas de seguridad tales como: intrusiones, espionaje, sabotaje, vandalismo, fuego, inundaciones. Por otra parte, es evidente el riesgo que representa el daño o pérdida de información a causa de ejecución de código malicioso, ataques de denegación de servicio y mal uso de la infraestructura tecnológica.

Con la promulgación de la Política Institucional de Seguridad de la Información, la Alcaldía de Pasto formaliza su compromiso con el proceso de gestión responsable de información que tiene como objetivo garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos, teniendo como eje el cumplimiento de los objetivos misionales.

POLÍTICAS GENERALES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Alcaldía de Pasto ha establecido las siguientes Políticas Generales de Seguridad de la Información, las cuales buscan la protección de sus activos de Información:

1. Todos los funcionarios y/o contratistas serán responsables de proteger la información a la cual accedan y procesen, para evitar su pérdida, alteración, destrucción o uso indebido.
2. Es responsabilidad de todos los funcionarios y contratistas de la Alcaldía de Pasto reportar los incidentes de seguridad, eventos sospechosos y el mal uso de los recursos que identifique.
3. Las violaciones a las Políticas y Controles de Seguridad de la Información serán reportadas, registradas y monitoreadas.



Reconocimiento por años de Servicio en la Gestión Pública

15 AÑOS: (04 de febrero), **Gloria Inés Vallejo De Olarte**, Auxiliar Administrativo.

15 AÑOS: (04 de febrero), **Nohemi Mercedes Pantoja Martínez**, Auxiliar Administrativo

15 AÑOS: (04 de febrero), **Nancy Esperanza Ramos Ramos**, Auxiliar Administrativo

15 AÑOS: (04 de febrero), **Donaldo Oswaldo Tulcán Ordóñez**, Obrero (Ley 100)

15 AÑOS: (04 de febrero), Ruth **Amparo Botina Pejendino**, Auxiliar Administrativo

15 AÑOS: (04 de febrero), **Janneth Del Carmen Cabrera Goyes**, Auxiliar Administrativo

24 AÑOS: (04 de febrero), **Luis Eduardo Collazos Ortega**, Técnico Operativo

15 AÑOS: (04 de febrero), **Inés Patricia Gomajoa Chamorro**, Auxiliar Administrativo

15 AÑOS: (04 de febrero), **Claudia Alejandra Narváez Ceballos**, Auxiliar Administrativo

15 AÑOS: (04 de febrero), **Claudia Jakeline Rosero Herrera**, Auxiliar Administrativo

15 AÑOS: (04 de febrero), **Gloria Josefina Zambrano Guerrero**, Auxiliar Administrativo

13 AÑOS: (04 de febrero), **Ana Dolores Jurado Obando**, Auxiliar

SG-SST ADELANTA DIAGNÓSTICO DE RIESGO CARDIOVASCULAR



Con el propósito de identificar los factores de riesgo a los que están sometidos los funcionarios de planta y contratistas de la Alcaldía de Pasto, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST, adelanta un diagnóstico en el marco del programa de Vigilancia Epidemiológico en Riesgo Cardiovascular.

Diana Caicedo, enfermera jefe del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, indicó que luego de recolectar los datos en la encuesta aplicada a los trabajadores, se consolidará el diagnóstico, clasificando los riesgos en muy alto, alto y bajo. "Lo que se busca es evitar enfermedades como evento cerebro vascular e infarto de miocardio, y si se reportan casos se realizará los esfuerzos para evitar complicaciones", subrayó.



Posterior al diagnóstico se realizará capacitaciones a los grupos ya focalizados e intervenciones como bailoterapia, rumba terapia, pilates, control del estrés, caminatas, deportes y campeonatos. "Recomendamos a los trabajadores que se consuma fruta y se tengan una alimentación balanceada, así mismo realizar las pausas activas en el desarrollo de las actividades", agregó Isabel Coral auxiliar de enfermería del SG-SST.